

delas Audiencias, Sata del Címero, Contadorex, y los
Ciudad, van en los suyos, p^r delante, p^rrecedidor delas
Guardias, hasta un cierto lugar acordada distancia, fue-
ra delos muros, donde se apoyan, y seden pide su Exo-
celencia dedicarlos stimertos, y lo lleva el Señor Pinney
hasta el Estuelle, y lo deixa Embarcado, yendo acompañado
delas Guardias, y haviendole echo el honor de salvarlo
de Antillorox general, así quando vía entiendo al
Prestidio, como al ipso de hacerse á la Pela) y viene
tugre á Lima su Exocelencia.

23r. ----- Esto que vía dho se observa quando viene el
Pinney p^r tierro; pero quando viene p^r mar, como ha
sucedido dos veces en estos tiempos, luego que se aviva
el Togel, enque sediucarse puede venir su Exo-
celencia, redespachos un Dano para saber locien-
to; y siendolo el que con efecto viene endho. Tario,
se avisa proximamente á esta Ciudad al Señor Di-
nay, quien p^rante inmediatamente ab callado, en
donde le recibe, y le entrega el Patorox, y se bueve
á Lima, y los Oidores, y demás Tribunales van á dho.
Puesto á hacer los cumplidos ya referidos.

24r. ----- Quando viene Anzoburgo, llegado, que sea
dos leguas poco más de cerca Ciudad, se lo participa á
su Exocelencia, quien despachos á su Gavallero á
cumplimentarle á aquél parage; y al dia siguiente
entra en público su Yurtaiwim, asirrido á su lado
el Oidor más antiguo, y delante el más moderno
con un Alcalde de Conte, y los Contadorex, y los



Ciudad, la Universidad, y colegios, y entaando q. los
Plazos, viene haciendo fiesta al Balcón, ó Galerías
donde está su Excelencia, y echar las reciprocas
Concepciones, caminos hasta su Galería, donde reciben
sus Canónigos, y despues á su Palacio Arzobispal, y de-
sembarazado allí de los primores cumplimiento,
viene luego á ser á su Excelencia, quien despues
gava un rato de tiempo, le bueve la vivienda, y al
dia siguiente llevé en público con sus Guardias pra-
cticándose igualer Concessiones entre los dos Príncipes.

25. Quando para q. esta Ciudad algún señor Obispo,
luego que entra en ella, viene á ser á su Excelen-
cia, y si enconder hay Arzobispo, y le salió á recibir, -
como es regular, áhi que lo apea, y lo deixa en Pal-
acio, se rá su Huertuino al suyo, y le bueve el
Coché, para que los Canónigos que valen tambien
con su Huertuino, lo lleven despues álos Cava del
señor Arzobispo, y luego lo condaragan álos enque
se hospedan el referido Obispo, y el señor Vizca
rá á ser áerte Paclado álos dos, ótros diaz de su
legados, conforme le pareciere, y rá del modo que
sale áparecerse q. los tander en su Coche con sus
Criados, y quatro Soldados. =

26. Todo lo dicho se anota aquí, porque lo demás
que no se expresa está prevenido en la etiopia
de la que se le da Copia álos señores Vizcayen por
q. Anteceden, y tambien por la Leyen del título
de precedencias, y ceremonias; y lo que no está-

expresó en ello, lo he referido segun el acto, y practica que he visto observar de quarenta años áesta parte, que há que me hallo en esta Real Audiencia, en los que he visto ocho entradas publicar de señores Vizcayos - Lízanos, y Junio veinte y cinco demil setecientos, quarenta y siete. = Don Álvaro Arias Dolarios. = Es copia dela original que quedó en la secretaria de Camara demis cargo. Lima, diez y seis de Mayo, demil setecientos, cincuenta y tres. = Don Diego de Velasco.

Haciendo constado, y traiado el Excelentísimo señor Vizcaíno actual, Atanqués del Villán, y Señor de la Real Audiencia, el modo, y forma que se pedía, y debía practicar en el recibimiento del Excelentísimo señor Don José Solís, que proximamente habrá de venir, á obtener los encargos de Vizcaíno, Gobernador, y Capitán General de este nuevo Reino, se tuvo presente la Etiqueta que se observaba en Lima, y reconociéndose la dificultad de seguirlo puntualmente, lo ceremonial q. se prescrive en el testimonio que se ha tenido presente, por no proporcionar unos lugares, otros, ser distintos, y más fragoros estos caminos, y la falta de Coches, y conveniencias p. ejecutarse aquí la misma ostentación, y orden que se acostumbra en Lima, se fué proporcionando lo que G. a honra parece más regular, y correspondiente á uno de los Capítulos del citado Ceremonial,



Por esta forma. = En quanto al primero, no se halla inconveniente en que el señor Pinney actual, notificado del Señor su Subsecretario de su arribo a Cartagena, le remite una Exquidzal de Soldados de Caballería á la Villa de Honda respecto de finalizarse allí la maregación del Río Belén Magdalena, y darse principio al camino de tierra, en que los Soldados han de servir de ornata custodia, y aviso tener al nuevo Señor Pinney, habiendo practicado las ordenanzas que tales hubieren dado para los mejor disposición de Hospitales, Ramadas, y transitos de Caminos. =

Por ----- En quanto al segundo Capítulo, se podrá observar lo mismo que sedice en el Ceremonial de Lienzo de pasárselos el señor Pinney actual á dar noticia al Real Acuerdo de la Tenida de su Subsecretario, y nombráran un señor Ministro de los que le componen, para que con el carácter de Embajador de la Real Audiencia, valga á darle la bienvenida, y á recibírle en el Pueblo de Pacatativa, por no haber otro paraje mas cómodo: Y para el cargo que hubiere de hacer (don serio) en su Embajada, el señor Ministro, se le hará la remuneración correspondiente. =

Por ----- En quanto al tercer Capítulo del Criado mayor, que en calidad de Embajador, despachó el señor Pinney fuoso, al actual, y recibimiento q. se le hace por los Alcaldes, y Regidores de esta Ciu-



Ciudad, saliendo estos con sus maestros, hasta la
colección del San Diego, à conduciélo à Carallo, hta.
el Palacio del señor Dixey, prevere, y despues de
dar sus cartas Credenciales, se le continuo a-
compañando hasta la Cava de su Hospicio, y retiran-
dose el Cabildo á las Salas de su Ayuntamiento, ven-
dra el Embajador à complimentarle por su servicio y
recibimiento, en vista de la noticia que el Cardenale
há de antiripaix, para practicar los referidos cumpli-
mientos, observandole el exemplar, que se habrá dado
á la vista de lo que se hizo en la embajada de Don
Juan de Oñez, antes del ingreso del Señor Dixey
Dillalorox.

4. Por lo que mira al Gobernador, q. comisiona
el actual señor Dixey, á darle labienvenida á una
Subcesión, podra salir hacia el Pueblo de Sacatatibá, q.
con poca diferencia tiene dedicancia lo mismo
que la Villa de Chancay y la ciudad de Lima; y como
de convenir allí con el señor Oñez embiado, enton-
cias despues de éste, à hacer su cumplimiento.

5. En quanto al lugar á que podrán valir
los demás embiados por los Tribunales, y Cabildos de otra
ciudad, parece proporcionado el Pueblo de la
Tuela.

6. Lo prevenido en el capitulo sexto sobre el
recibimiento, q. há de hacer el Señor Dixey actual al
señor su sucesor, se verificará equivalentemente en
el Pueblo de Tomibón, q. ser el único Sitio, ó lugar, q.



se pudee acuimilár al vel sueno del Callao, ári q. ladi-
tancia, como q. tener Ygleria en que se solemnizare
la función de graziosas. Y haviéndose cumplimentado
los dos Excelentísimos Señores Vizcayos, y entregado
el actual Señor Vizcay el Mayor á su subceón,
se despedixa para venir al Palacio de Santa Fe, y
al Señor su subceón se le cantará el te Deum en la
Yglesia. = La función quela Real Audiencia practi-
ca en el Callao en el Palacio q. vienen los señores
Vizcayos, la podrá hacer en la Cava del Cuadodho.
Pueblo, q. ha de servir de Hospicio al nuevo Señor
Vizcay los tres días de su decesión: presentándose
la Real Audiencia en su proprio traje al tiempo de
salir de la Yglesia, ó en los pueros de la Cava del Cuadodho
para complimentarles hasta su quarto, y despues de
poco tiempo se despedirá. =

7^o En quanto á venir en vecaco el nuevo S. ^{Or}
Vizcay, áconviendrá al actual su vivida, y cumpli-
miento, no se ofrece, que altere lo prevenido en
este punto, que comprehenderá el primer derredor
en dho. Pueblo el nuevo señor Vizcay. = Al segundo
día representará en el Hospicio la Real Audiencia, y demás Tribunales, Colegios, Cabildos, y Mi-
nistridades, ácomplimentar al nuevo señor
Vizcay.

8^o En quanto á las entradas, que al tercer dia
ha de hacer el señor Vizcay á esta ciudad en
la forma q. previene el Capítulo octavo de la-
otra

cuicota, se tiene preverne la fatiga de Coches, y la imposibilidad de que aun habiendo los, pudieran llegar á Tomibón por la devilidad de los Puente del camellón, y muros de sufranario camino; solo qual no pudiendo ir áquel Pueblo el señor Dixey actual, ni permitirle su salud montar á Caballo, se tiene por de costoso diuno, y a otro señor Dixey, que los Señores - Ministros de este Real Audiencia, que los han dexado acompañar, verdiidan, quando la mitad de ellos á Tomibón veridos de maldiz, para venir con el señor Dixey franco, i que los otros vayan hasta el Puerto de Axando veridos de Garnacha en el coche del soñ.

Dixey actual, y en los demás que tuvieren; y si el tiempo permitiese adelantarse, ó no llegari áquel Puente, se pararía donde comodamente queda el señor Dixey entrara en el coche de su Amesonio, y luego que lleguen a despedirse en la Puerta del Palacio, subiria el nuevo señor Dixey á la sala del Real Acuerdo con los señores Ministros de Garnacha á hacer el Puxam acostumbrado, teniendo prevenido para ello el Real Sello, y el sitial de la Real Capilla, y pudiendo llegar á tiempo de este acto los demás señores que se hubieren mudado ó su debido traje de Garnacha, asistirian igualmente en el Real Acuerdo, para continuas despues el acompañamiento al Quarto de su Excelencia. = Sobre los demás capítulos contenidos en el exemplar de los estiquetas de Lima, no se ofrece que añadir, niquitán: aquejare esto.



aplicacion á la de Lima. = tiene ocho Rubricas. = Ante -
mí. José Simón de Olarte. = Concordia este traslado
con los originales, dedonde se sacó, los que se me entre-
garán para su efecto, a los Señores de esta Real
Audiencia, á quien los debolvi, con los quales se comi-
gió, y concordó: está cierto, y verdadero, á que me remito:
Y para que conste donde convenga, en virtud de orden
verbál dedichos señores, doy la presente, y firmo en
la ciudad de Santafé adosce de Septiembre demilseten-
cios cincocientos, y tres años. = José Simón de Olarte
Concordia este traslado con su original dedonde se sacó,
conrigió, y concordó: está cierto, y verdadero, á que en
caso necesario me remito: Y para que conste donde
convenga, en virtud de orden verbál del Excelentísimo
Señor Díney de este Reyno, doy la presente en Santafé
de Bogotá nuevo Reyno de Granada en Yndias, á reynt
y ocho de Abril demilsetecientos, setenta, y dos. = -
José de Roxas. =





Etiqueta en el Recetario
del Virrey de Lima - 45

Habiendo encargado al Señor Don Alvaro de
Mária Molinos, del supremo consejo de Indias, y
Oidor de Cano de esta Real Audiencia de Lima, expu-
cieve para mayor claridad, e inteligencias, de la etiqueta
de este Reynato, todo lo que en viota de ella, se
dictáveren. suo largas experientias, observaciones, y
practicav; lo ejecutó así en la forma siguiente contadas
expresiones.-

Excelentísimo Señor. = En cumplimiento del
orden de su excelencia, para que viota la Etiqueta, y
Ceremonial de que usan los señores Vireyes, y
se les dé al ingreso de suo Reynato, expriue, y
añaduo lo que hoy está en uso, y se practicav, digo:
Que de ellos solo se observa hoy, lo que dice cerca de
Anzobispos, obispos, y Oidores en quanto á aviemos,
y tratanientos, q. que la diferencia que pone cerca
de esto, para con las demás personas, no se guardan
hoy, porque la costumbre de los señores Vireyes, díos
há, que se há extendido á las avientes á las que los
ván á ver, tratandolas de merced, sino fueren titulos,
ó teniendo alguno, para que se les dé señorío, yponien-
do cubierta en las cartas, que manda escribir, y
sin usar ya de la Techilla, que há pocos años, que no
se usaba; y así q. vía de noticia refirié lo que se
observa con los señores Vireyes desde que llegan
a Payta, que es lo siguiente. =



Bogotá - Lugo,-

que arriba su Excelencia a Dho. Pueyo, se le participa
al Vizcay actual, quien luego le responde, dandole
la enhorabuena de su llegada, y le da un
Esquadrón de Soldados de a caballo, para que estén
a su orden, y le rindan servicio, y vayan de camino
previniendo a los peregrinantes de la reyedad ^{de} p. q.
tengan pronto sus Hospicios (que llaman Ramadas)
para recibir, y concesión al nuevo Vizcay. =

2.º --- Despues, el actual, viene al Real Acuerdo a
manifestar la Corte, que tuvo de su Subsecretaría, y nom-
bró un Ministro de los que le componen, paraq.
en cumplimiento de la Ley, salga a cumplimentar
al Subsecretario con titulo de Embajador del Audienc.,
y darle la bienvenida en su nombre, y para avir-
tirle desde el paraje donde le hallare, que re-
gularmente es en distancias de quarenta Leguas
de esta ciudad, y vele dí á este Oficio alguna ayuda
de costa para este viaje. =

3.º --- El nuevo Vizcay, despacha un Criado mayor
de su confianza, con titulo de Embajador, para que
dé noticia al actual, desque se va ascendiendo, y
hace su entrada publica a Caballo, conducido de los
Alcaldes, y Regidores, y de otros Caballeros, que se
comblan para este acto, y asi entran en Palacio,
donde dando su Corte de Excelencia, y la referida
noticia se vuelve ala Corte de su Hospicio, y su Ex-
celencia le hace un Comiso correspondiente a su
liberadalidad, y el dia siguiente se buelva a encontrarse.



a su Amo. =

4º La otra quando sediá ence, que el Díxey, puede llegar á las illas, que llaman de Chancay, que estan doce leguas de esta capital, despachó el actual don Cavallero, para que allí se cumplimente, dandole la bienvenida en su nombre. =

5º Lo mismo ejecuari el Señor Arzobispo, el Tribunal de Contadur, el de Cruzadas, el cabildo secular, Oficiales Reales, y el Consulado, imbiando cada uno en su nombre un individuo de aquella comarca. Y el General del Callao, con los demás Cabos militares, sale seis leguas distante de esta Ciudad, al parage, que llaman Lomón, á hacer su cumplimiento, y á menor distancia, despiden las milicias de Caballería, y vienen acompañando al Díxey, hasta el sitio que llaman la Legua, distante una, del precidio del Callao. =

6º A este sitio vale acuipadam. El actual Díxey con sus Guardias, despiden allí al que viene para recibíle; y luego que se apea, entran ambos jefes, en la Capilla que en aquél lugar hay, y le entregan el Cartón, e inmediatamente salen en el Coche del que acaba para el Callao, y así que llegan á la Iglesia mayor de aquél Puerto, se apean, sedán las abrazas, y redibujan, boliéndose á Lima el que acabó, y el nuevo Díxey entra en dicha Iglesia, cantante el te Deum hace oración, y luego para al Palacio, que está en frente, á cuya Puerta está la Real Audiencia, Sala del Cismón, y los comedores, para dar la bienvenida á su Excelencia, y

 en aquell puesto el Oidor más antiguo, le da à conosér
los ministros nombrando selos, y todos le van condu-
ciendo á su Quarto, donde, despues de parlar un rato,
y sensiure los Clados, y Dulces, que tiene dispuesto
uno de los Alcaldes Ordinarios, que se nombra p.
esta función, y come con este Hospicio los trey dias, q.
su Excelencia se detiene en aquél Pueblo, y despido,
y bedasan con su Familia.

Al siguiente dia por la mañana viene á
Lima en secreto árén á su Antecesor, y se buelva
ácomen al Callao, y al inmediato rebé d'abien-
venida por el Oidor mas antiguo en nombre del
Real Audiencia, que era presente, como tambien
la sala del Camerón, y el Tribunal de Quintan. Luego
sigue á hacer el mismo cumplido, el de Cruzada, el
cabildo Ecclasiastico, la ciudad, la Real Univer-
sidad, los tres Colegios de San Felipe, San Martin,
y Santo Domingo, y el Consulado, hablando por cada
una de estas Comunidades, el que es su Cabeza.
Y este mismo dia á las quatro viene el Tribunal de
la Inquisición contados sus ministros, á dar la
bienvenida á su Excelencia; y con esto misma
formalidad viene al Palacio el tercero dia de Pasqua
de la ciudad adarcelas á su Excelencia: Ido dia
comer con su Excelencia, la Real Audiencia, Sala
del Camerón, y Consulado.

Al tercero viene, despues de las dos de
la tarde el vienq que acabo, con un goche, á com-
- du-

1697 3v.

ducir al nuevo, áereto Ciudad, y álar tres salen los dos Excelentísimos, con los dos Oidores más amigos, y los demás ministros anteceden en sus Carruajes en forma de Audiencia, y al llegar á este Palacio, se apean los dos señores Jueces, y se despiden, y se retiran á su Cava el que acabó, y le acompaña la Guardia de á Caballo, por Comiso que le hace el nuevo Juez, quien para inmediatamente con los Oidores al Real Acuerdo en que está presentado el Real sello, y leído su Real Pauso, puesto en pie, hace el Juramento acostumbrado, e inmediatamente se conduce al Salón, que está presentado por un Señor Ministro de la Audiencia acompañado de un Contador, que regularmente se nombran para ese Hospicio, y compostura dedicado Palacio, y despues de servirle Dulces, y Elados, se retira su Excelencia á descansar. =

----- Al siguiente dia, come su Excelencia con los referidos Tribunales, y á la noche se sirven bebi- das, y Dulces, y despues presentadas la despensa de las cosas más necesarias, come de su cuenta. =

----- Luego servida presentando su Excelencia delos le paxos más precios, para hacer su entrada publica, la que regularmente se dilata dos veces, ó como le paxos. Y haviendo señalado el dia en que se celebra esta grande, y riocosa ceremonia, sale aquella tarde ante de las tres, por calles encuadadas á la Toleria, que llaman Moneda, y se expresa allí á que lleguen los Tribunales, en



para acompañarlo, y media hora antes va el cabildo Ecclesiastico en Cochab a cumplimentar a su Excelencia en aquella Iglesia, y luego se retira.

14 Un poco mas arriba de aquell paraje, inmediato al Arco, que tambien cortea la Ciudad, esta formado un Fablado; y asi que llegan a ellos Tribunales, se le avisa a su Excelencia, para que venga con su Familia a hacer alli el Funamto; y ejecutados estos preciosos diligencias, monta en el Caballo, q. la Ciudad le tiene preparado, y los Regidores con Ropa de Seda opela Camperi, y Gorra, toman las raxas, y el Palio, debajo del qual entra su Excelencia, aunque suele no utilizarlo, y entre un poco mas arriba, y los dos Alcaldes ordinarios van de palafreneros a las viendas del Caballo, llevando en las manos los condones de Seda.

12 El orden de este acompañamiento, es ir por delante la compania de la Guardia de Caballos de su Excelencia, con su capitán, y Oficial, y luego sigue el Sargento mayor del Batallón de Milicias, montado a Caballo, precediendo una Compañía de Infantería de milicias con su Capo. Luego el Tribunal del consulado, Colegio de Sto. Thomisio, el de San Martin, el Real de San Felipe, la Real Universidad, los contadores de cuentas, Capitán de los Guardias de Alavanderos de su Excelencia, Jefe de Guion, y Cavallero con el Estaque den-



98

desnudo, Salón del Crimen, y la Real Audiencia, ^{Ar-}
con toda la Familia de su Excelencia á Carallo, co-
mo todos los demás, y cierra el acompañamiento. La com-
pañía de General hombres de Lanzas, con su Capitán,
y de tantos los Cocheros de su Excelencia. =

33r. De este modo sigue el paseo hasta la Cate-
dral, por las Calles acostumbradas, y llegado allí, se apela
su Excelencia con su corriador, y el Señor Arzobispo
está á la puerta delas Iglesias, demedio Pontifical (y
en susaltas el Dean con su Capa de Coxo), para recibir
á su Excelencia, y darle la Agua bendita, y conducir-
lo con todo su Cabildo á un ariente en el Pervitorio,
donde tiene puesto su Oficio, y se canta el te Deum, con
otras oraciones, y acabado todo, se vuelve á salir, y
montado á Carallo, vienen q. el traecho que hay de Plaza
sentado que está toda la Ciudad puesta en Orden con
su Gefe General, y Cabos) hasta llegar á la Puerta del
Palacio, y apareciendo su Excelencia, sube con los
Fiebuentes al Salón, en elque se sienta, por su Fami-
lia, Clados, y Dulces: Una función, y costo, se repite
los dos noches siguientes, consejando al numeroso
concurso que asiste á ver el Palacio, y su nuevo
adorno; Y éstar tres noches referidas, se ilumina
la ciudad, y sus Calles, q. pregón, que dice fin
los Alcaldes ordinarios. =

34r. Pasados algunos días, empieza el ju-
lo de corridas de Toros, que son cinco, la noche
de media Plaza grande. Embajadón, quien q. verlas,



se irá al Balcón de la Ciudad, en medio de sus dos
Alcaldes: Y las otras tres, son à Plaza exterior,
en celebración de su Excelencia, quien manda
la función de la Plaza, como todo lo demás q.
se ofrece, y ésta se empieza á las tres de la tarde,
precediendo ante el paseo de los plazas de los Al-
caldes ordinarios, que salen à Caballo con sus mi-
nistros adespachados, y luego sale del Palacio el Cap.
1. dela ~~Guardia~~ acompañados de sus Alabarderos
à la misma diligencia, y vieniendo al Balcón
de su Excelencia à hacer la debida reverenciam
(y lo mismo al Señor Arzobispo, si lo hay) dán
buelta à la Plaza, y festejan, y sube á la Galería
Tirso á la Silla de su Excelencia, puerta en pie
p. distribuir las ordenes, que le da, y su Compañía
quedan en la plaza puerta en filas delante de
su Excelencia, precedida de un Alférez, y antes
de acabar la función, se sirven Clados, y dulces
todas estas tiendas á costas de la Ciudad, y acabado
el festoso, acompañan á su Excelencia ó su Quan-
to, la Real Audiencia, y Tribunales que lo han visto
á su lado. =

15r. - - - En el tiempo que media vela venida de
su Excelencia, hasta su entrada pública, no avie-
nte de ceremonias en público, y si quisiere pasear
se por la tarde, ér en secreto, llevando dos Ca-
diz en su Coche con quatro Soldados de à Cara-
16r. Illo. - - - Los días de años de Reyes, y Puri-
f. pen-

cipes, se celebrarán asistiendo la Real Audiencia, sala del Crimen, Corregidores, y la Ciudad á la Real Capilla á los solemne ritos que cantan sus Capellanes, y acabadas, suben dichos Tribunales con su Excelencia, hacia el Salón, que llaman del Docel, y sin tomar asiento, el Ordén más antiguo, hablando por todos, le da los dias, y haviendo respondido su Excelencia, se salen.

17. - Despues entra inmediatamente el Tribunal de Cuzados, con los ministros que le componen, ó hacer el mismo cumplimiento: luego el Cabildo Ecclasticico: sigue la Real Universidad, los tres Colegios & su orden, y el Tribunal del Consulado, y despues viene el señor Arzobispo, y otros Relatos, vi casualmente los huixes, los de las Religiones, y sus Provinciales, vienen tambien á este cumplimiento tan debido; y ferecido entrando en el Salón todos los Caballeros Milicicos, titulos, y particulares, á hacer igual expreación á su Excelencia, y deteniéndose en ellos el tiempo que le parese, los despiden retirándose.

18. - El dia que cumple años el Rey, se va á la Catedral á celebrar la misa, y al volver al Palacio se hace la ceremonia expresada.

19. - Alas fiestas de tablas, que estan asignadas, van su Excelencia con los referidos tribunales, á la Catedral, y allas demas yglesias en que estan establecidas en publico, llevando en un Coche (que se supone de seis titulas) á los dos Ordenes más antiguos,



y irá con la compañía delos Guardias de Caballo, que
precederá con su Capitán, y clarines, y la de Alaban-
deros, que irán á pie á los lados del Coche, y el
Cavallero á caballo al extremo derecho dello. Coche-
zón. Guazrolo servirá á algun Convento de Frailes,
ó Monjas á aviota á la Fierta de sus Patriarcas,
vía delos mormos formos arriba dho., con la diferen-
cia de que solamente le acompañarán las Ciudad en
sus Coches por delante, y su Excelencia lleva en el
sugo dos Criados mayores.

2º. El lugár, que entodas partes tiene su Excelen-
cia, es en el medio del Servicio, ó Iglesia, donde
avistará con su Oficial, que lleva ante un Sarcayo, y al lado
delos Altos, cantado el Evangelio, vele baxa por el
Diacono, para que lo bese, y por el mismo ministro,
se le insieren tres veces, despues que el Prieve
lo ha echo en el Altar, y lo mesmo se repite, dan-
dole á besar la Pax, menos en las misas de
requieta, que se celebraan quando hay entierro, u hom-
mazón de algun ministro uelos tres Tribunales dho.,
ó delos Juzgados de algunos de ellos, ácauar los funcionarios
solo avistar en el Píxey, y Tribunal en cuapo de
Audiencias por Cédulas nuevas, en que su Magestad
prohibe las demás avistencias, que antea havia.

3º. Quando el Señor Píxey, que acabó servir
á España, remalado el dia en que se embarca en
el Callao, lo lleva el oficial, con los dos Oidores
más antiguos en su Coche, y los demás Ministros